

Cuenta Pública 2026
— Participativa —

28 de Julio

Ministerio del Medio Ambiente





ÍNDICE

I. Contexto

- Misión y Objetivos Estratégicos.
- Ejecución Presupuestaria del 2025.
- Agenda Legislativa y Normativa del Ministerio.

II. Trabajo del Ministerio y los Servicios

- Trabajo de las Divisiones y Oficinas de la Subsecretaría.
- SBAP y su estado de implementación.
- Evaluación Ambiental: Resultados del SEA.
- Fiscalización Ambiental: Resultados de la SMA.

III. Proyección del Ministerio 2026-2030

- Análisis Situacional: Principales Desafíos.
- Reformas Legales Prioritarias (SEA, SMA, Tribunales Ambientales)
- Gestión de Reclamaciones: Certeza para la Inversión.
- Visión 2026-2030: Tres Pilares Estratégicos.
- Compromisos y Próximos Pasos.



Misión y Objetivos Estratégicos





MISIÓN

Liderar la política ambiental de Chile para la protección del medio ambiente, mejorando la calidad de vida de las personas e impulsando una gestión ambiental eficiente, moderna y responsable para avanzar hacia un desarrollo sustentable del país.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Reducción de la contaminación de aire y agua.
2. Conservación de biodiversidad.
3. Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero avanzando en las metas de mitigación y adaptación de la NDC y la Ley Marco de Cambio Climático.
4. Reducción de residuos y fomento de la economía circular.
5. Agilización del proceso de evaluación ambiental.
6. Fortalecimiento de la fiscalización ambiental.
7. Mejora en el acceso a la Información Ambiental.



Ejecución Presupuestaria 2025





EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2025

El año 2025, el Ministerio alcanzó un 95% de ejecución presupuestaria, reflejando un alto grado de gestión del presupuesto asignado.

Sub.	Clasificación Económica	Presupuesto Inicial (M\$)*	Presupuesto Vigente (M\$)*	Ejecución Acumulada (M\$)*	Porcentaje de Ejecución
21	Gastos en personal	60.964.398	59.430.261	58.233.247	98%
22	Bienes y servicios de consumo	13.033.081	10.924.426	10.527.943	96%
23	Prestaciones de seguridad social	60	248.136	207.394	84%
24	Transferencias corrientes	18.178.053	18.481.120	17.008.001	92%
25	Integros al fisco	120	1.354.651	214.347	16%
26	Otros gastos corrientes		3.000	3.000	100%
29	Adquisición de activos no financieros	2.451.499	2.502.895	2.324.166	93%
34	Servicio de la deuda	60	2.757.931	2.756.740	100%
	GASTOS	94.627.271	95.702.420	91.274.838	95%

* Pesos de 2025



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2025, POR SERVICIO

Los distintos servicios muestran altos grados de ejecución, a excepción de SBAP lo cuál se explica por estar en proceso de instalación.

Capítulo	Servicio	Presupuesto Inicial M\$*	Presupuesto Vigente M\$*	Ejecución Acumulada M\$*	Porcentaje de Ejecución
01	Subsecretaría del Medio Ambiente	43.805.229	47.785.227	45.099.278	94%
02	Servicio de Evaluación Ambiental	21.541.184	22.401.658	22.214.263	99%
03	Superintendencia del Medio Ambiente	17.033.642	19.138.565	18.483.658	97%
04	Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas	12.247.216	6.376.970	5.477.639	86%
	GASTOS	94.627.271	95.702.420	91.274.838	95%

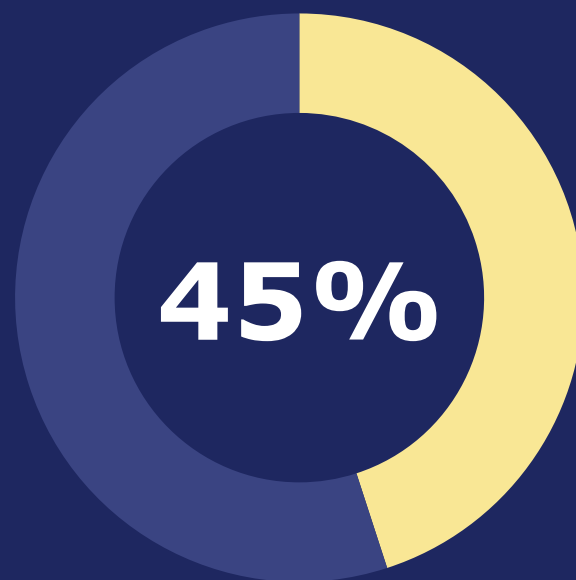
* Pesos de 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA PARTIDA 25, A LA FECHA

Al 30 de junio de 2026, la ejecución presupuestaria de la Partida 25 (MMA, SBAP, SEA, SMA), alcanza un 45%.

M\$41.574.245

Ejecutado de un total de M\$92.442.651



Partida 25

Agenda Legislativa 2025-2026



AGENDA LEGISLATIVA 2025-2026

El Ministerio está avanzando en una agenda regulatoria amplia. Actualmente mantiene una participación activa en cuatro proyectos de ley clave para la institucionalidad ambiental.



- Reforma al Servicio de Evaluación Ambiental, en segundo trámite Constitucional (Boletín 16.552-12).
- Proyecto de fortalecimiento de la Superintendencia del Medioambiente, en segundo trámite Constitucional (Boletín 16.553-12).
- Proyecto de ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social (Boletín 18.216-05)
- Ajusta la entrada en vigencia de la Ley de plásticos de un sólo uso (Boletín 18.337-12) (30% en vitrinas y obligación de certificación de plásticos)

The image features a vibrant green background with a subtle pattern of vertical lines. In the foreground, a small green seedling with three leaves grows out of a mound of dark, rich soil. Overlaid on the background is a glowing green line graph with several data points, showing an overall upward trend. In the top right corner, a white star is positioned at the end of a vertical line that extends upwards. In the top left corner, there is a small red rectangular area containing a white star.

AVANCES MMA 2025-2026

AGENDA REGULATORIA DEL MMA



Cambio Climático

Contribución
Determinada Nivel
Nacional



Calidad de aire

Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Macrozona del Valle Central del Maule; Norma de emisión de ruidos para buses de locomoción colectiva; Norma primaria de calidad del aire para monóxido de carbono (CO)



Economía circular

Estrategia de economía circular para textiles al 2040

*Se continua con la revisión de los decretos retirados de la CGR, analizando sus antecedentes y fundamentos para asegurarnos de su correcto contenido técnico y jurídico, y así, poder continuar con sus reingresos a Contraloría.

ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La Ley REP avanzó con nuevos productos prioritarios y metas regulatorias, mientras se fortalece la Estrategia Nacional de Residuos.

- ✓ Textiles fueron incorporados como nuevo producto prioritario (Chile genera 572 mil toneladas/año de residuos textiles).
- ✓ Publicación del Decreto de Metas para pilas y aparatos eléctricos y electrónicos (mayo 2026).
- ✓ Se realizó la consulta ciudadana del Anteproyecto de recolección y revalorización de baterías.
- ✓ Más de 1.500 productores operando bajo sistemas de gestión REP.
- ✓ El 2025, el Fondo para el Reciclaje financió 23 proyectos por \$322 millones de pesos (+46% de financiamiento vs 2024).



EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (EDUPAC)

El trabajo en zonas prioritarias, junto con los programas de educación y certificación ambiental, han permitido continuar el apoyo en todas las regiones de nuestro país.

- ✓ Continuidad al trabajo en zonas prioritarias como Huasco, Quintero-Puchuncaví-Concón y Coronel mediante los Consejos CRAS.
- ✓ Se realizaron más de 240 actividades de educación ambiental, con cerca de 30.500 personas beneficiadas.
- ✓ 1.022 establecimientos educacionales recibieron certificación (nueva o avance, 43%) en el SNCAE. Actualmente hay 2.362 EE a nivel país certificados.
- ✓ Academia Adriana Hoffmann: se realizaron 19 cursos, capacitando a 2.945 personas, una cifra record. Para este 2026 se espera llegar a 5 mil y en 2027 queremos duplicar esta cifra.



EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (EDUPAC)

- ✓ Actualmente hay 222 municipios en SCAM (Sistema Certificación Ambiental Municipal), lo que equivale al 64% de los municipios del país.
- ✓ **Fondo de Protección Ambiental (FPA):** financió en 2025 un total de 141 proyectos, por \$1.287 millones de pesos.
- ✓ Para el 2027, **en su trigésimo aniversario**, esperamos iniciar concursos FPA (regulares y extrapresupuestarios) por más de \$2.000 millones de pesos.
- ✓ **Consultas ciudadanas:** Hubo 38 consultas durante el 2025, superando en más de un 100% el año anterior. En ellas, se recibieron 15.323 observaciones, aumentando en más de un 800% el número sobre el 2024.



CALIDAD DEL AIRE, RUIDO Y LUMÍNICA

Se fortaleció la red de monitoreo y se aprobaron nuevos instrumentos regulatorios en calidad del aire, olores y ruido.

- ✓ Se incorporaron 14 nuevas estaciones de monitoreo en Concón-Quintero-Puchuncaví.
- ✓ Se aprobó el Anteproyecto del Plan de Descontaminación del Valle Central del Maule.
- ✓ Se reingreso el Decreto Supremo, que establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la ciudad de Puerto Aysén.
- ✓ Publicación de las Normas de emisión de olores para plantas de harina, aceite de pescado y celulosa kraft.
- ✓ Primer Seminario Nacional de Gestión de Olores.



PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES

En lo que va de 2026, hemos retirado y reemplazado 5.033 calefactores a leña mediante la instalación de sistemas de calefacción sustentable, desde la Región de O'Higgins hasta la de Región de Aysén.

La próxima semana superaremos los 5.400 calefactores instalados, **sobrepasando el promedio anual de instalaciones de los últimos cuatro años.**



ECONOMÍA AMBIENTAL

El Ministerio desarrolló instrumentos económicos innovadores para financiar la acción climática y la conservación de la biodiversidad. Sin financiamiento no tenemos espacio para la conservación.

- ✓ Se emitió un Bono soberano "Sustainability-Linked Bond" junto al Ministerio de Hacienda, vinculado a la Meta de protección del 30% de superficie terrestre al 2030 (Meta 3 del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal).
- ✓ Elaboración de las Bases Generales del Fondo Nacional de Biodiversidad (creado por Ley 21.600).



CAMBIO CLIMÁTICO

Chile actualizó su Contribución Determinada a Nivel Nacional el año 2025, mediante un proceso participativo, fortaleciendo su posicionamiento internacional en la agenda climática.

- ✓ Actualización de la NDC 2025, estableciendo compromisos al 2030 (Decreto N°28 de 2025).
- ✓ Se realizaron 16 talleres regionales, se recibieron 757 observaciones de 79 actores.
- ✓ Elaboración de la Hoja de Ruta de Instrumentos de Precio y Mercados de Carbono 2025 (Artículo 6 del Acuerdo de París + Impuesto Verde)
- ✓ Guía Metodológica para Estimación de GEI en el SEIA.
- ✓ Se encuentra en trámite la actualización de la Estrategia Climática de Largo Plazo, la que se encuentra en consulta pública.
- ✓ Se han entregado 3 cartas de interés para el desarrollo de proyectos de infraestructura, a través del Artículo 6 del Acuerdo de París, por USD \$300 MM (generación de créditos de carbono).



AGENDA INTERNACIONAL

Chile actualizó su contribución determinada a nivel nacional 2025 mediante un proceso participativo y fortaleció su posicionamiento internacional.

- ✓ Reuniones de alto nivel con Reino Unido, Australia, Francia, Canadá, ONU y PNUD.
- ✓ Participación de MMA por primera vez en el Chile Day de Toronto.
- ✓ Participación en la COP4 en Nassau, Bahamas, sobre el Acuerdo de Escazú, en donde manifestamos interés en ser parte del grupo de expertos en RETC (Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes).
- ✓ Participación del Ministerio en la próxima COP 17 sobre Diversidad Biológica en Armenia, y COP 31 sobre Cambio Climático en Turquía.





SERVICIOS DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL





ENTRADA EN OPERACIÓN DEL SBAP

La institucionalidad ambiental diseñada en 2010 quedó formalmente completa con la entrada en operación del SBAP el 1 de febrero de 2026.

- Creación mediante la Ley N°21.600.
- Modificación del traspaso de la administración de las áreas protegidas de CONAF a SBAP a marzo del 2027.
- Se firmó un protocolo de acuerdo entre guardaparques y SBAP para un traspaso ordenado de más de 400 funcionarios desde CONAF.

AVANCES

El SBAP avanzó en sus primeros instrumentos técnicos, mientras consolida su etapa de instalación operativa.

- Sistema de Información de la Biodiversidad (Geoportal).
- Primera etapa del Inventario de Humedales (dos cuencas piloto).
- Trabajo en paralelo entre la completa implementación del Servicio y su función en biodiversidad.



SEIA Y EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS

- El 2025, ingresaron 475 proyectos a evaluación ambiental (USD \$57.928 MM declarados)
- De estos proyectos, 356 fueron aprobados (39 EIA y 317 DIA)

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

El Plan de Modernización del E-SEIA incorporó inteligencia artificial para agilizar trámites y mejorar el acceso a la información.

- Buscador inteligente y herramienta comparativa de proyectos.
- Herramientas de Pertinencia Ágil (2.600 consultas anuales).
- Certificados "PAS sin más trámite".
- Nuevo Sistema de Información Geográfica.



FISCALIZACIÓN AMBIENTAL DE LA SMA

La SMA alcanzó niveles históricos de gestión de denuncias, superando por primera vez el número de casos pendientes.

5.356

Actividades de fiscalización ejecutadas.

413

Procedimientos sancionatorios iniciados.

8.197

Denuncias ingresadas (récord histórico).

5.395

Denuncias terminadas (+31% respecto de 2024).

Más del 53% del total histórico de denuncias ya se encuentra resuelto, evidenciando un salto en la capacidad operativa institucional.



DESAFIOS DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL



DESAFÍOS ESTRUCTURALES

El Ministerio enfrenta desafíos que requieren atención sostenida en institucionalidad, aire, biodiversidad, clima y residuos.



SBAP en fase inicial de consolidación operativa (12 reglamentos en elaboración).



SEIA con desafíos en eficiencia y certeza jurídica.



Cumplimiento de los plazos legales de evaluación ambiental.

DESAFÍOS DE UN AJUSTE INTEGRAL INSTITUCIONAL

El bienio 2026-2027 será clave para un ajuste de la institucionalidad ambiental chilena.

- Modernización de la evaluación, fiscalización y judicatura ambiental.
- Reducción de brechas de coherencia normativa e institucional.
- Mayor certeza para titulares, fiscalizados y ciudadanía.



DESAFÍOS: REFORMA AL SEA Y A LA SMA

Las reformas al SEIA y a la SMA buscan dar mayor certeza jurídica y reorientar la fiscalización hacia lo relevante.

- Reforma SEA 2.0: taxatividad de causales de ingreso al SEIA, fortalecimiento EAE, reducción de permisos sectoriales mixtos y consultas de pertinencias vinculantes para mayor certeza, entre otros.
- Reforma SMA:
 - 52% de denuncias actuales corresponden a ruidos. La SMA debe enfocarse en los principales regulados.
 - Nuevas vías de sanción simplificadas para infracciones menores, agilizando el Sistema sancionatorio.



DESAFÍOS: TRIBUNALES AMBIENTALES Y SBAP

Se espera lograr, por primera vez, el nombramiento completo de los Tribunales Ambientales y la plena operación del SBAP.

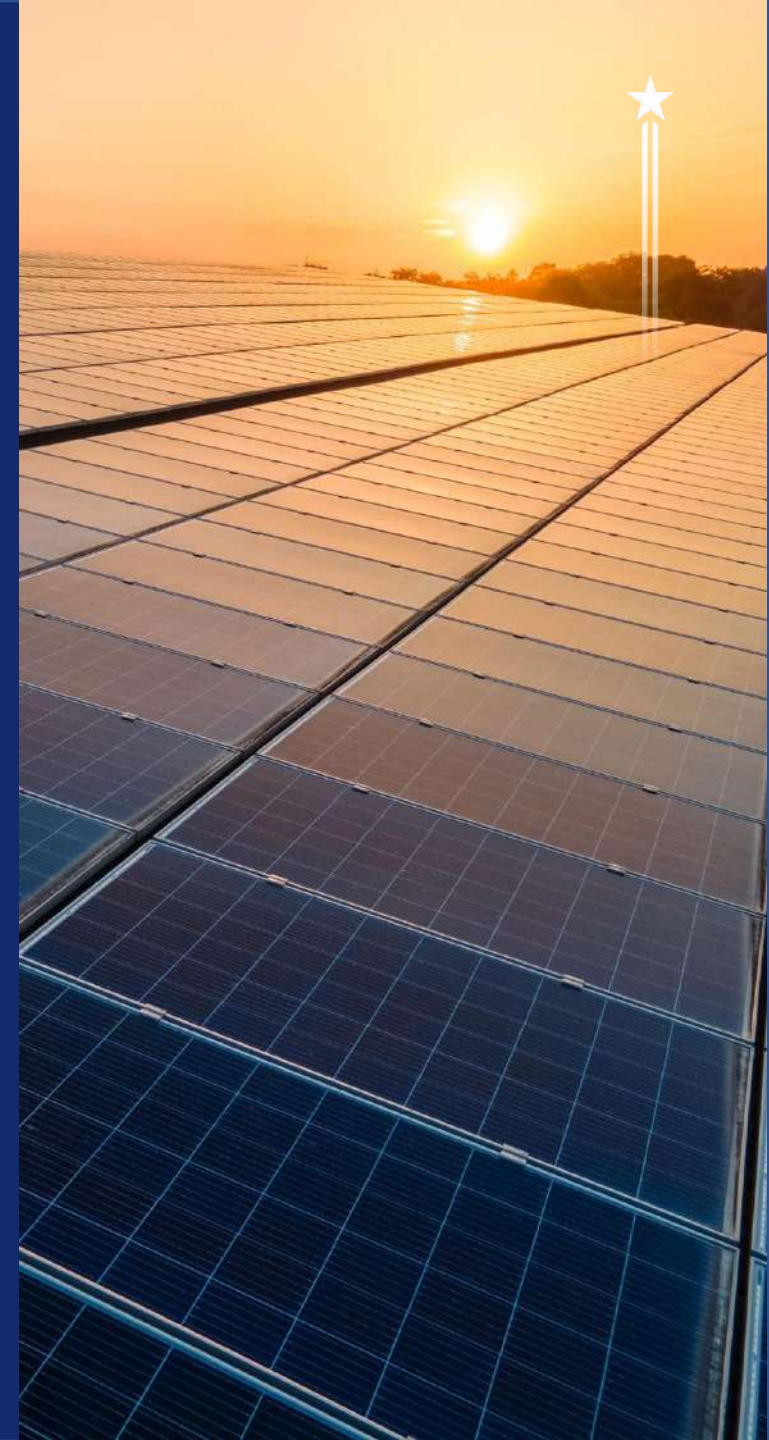
- Se busca el nombramiento completo de magistrados, por primera vez en la institucionalidad ambiental.
- En elaboración del nuevo Proyecto de ley para modificar el nombramiento y funcionamiento de los Tribunales Ambientales, para fortalecerlos tras casi 15 años de funcionamiento.
- Traspaso completo de funcionarios, bienes y guardaparques desde CONAF.
- Consolidación del SBAP como el órgano a cargo de las áreas protegidas y la biodiversidad.



DESAFÍOS DE LA INSTITUCIONALIDAD: CERTEZAS PARA LA INVERSIÓN

Desde que asumimos como nueva administración, el Comité de Ministros y el SEA resolvieron reclamaciones pendientes por más de USD 15.000 MM en inversión.

- 24 proyectos confirmados por el Comité de Ministros (8.282 millones de dólares).
- 27 recursos resueltos por el SEA (6.971 millones de dólares).
- Cumplimiento de plazo de 90 días según el instructivo Presidencial N°3 del 11 de marzo.





VISIÓN DEL MINISTERIO DEL MEDIOAMBIENTE 2026-2030

Tres Pilares Estratégicos

La planificación de mediano plazo del Ministerio se estructura en tres pilares complementarios.





**Pilar 1:
Biodiversidad e
institucionalidad.**

**Pilar 2:
Agilización
institucional.**

**Pilar 3: Gestión de
residuos y
economía circular.**

PILAR 1: BIODIVERSIDAD E INSTITUCIONALIDAD

El SBAP deberá estar plenamente consolidado en las 16 regiones al término del período presidencial.

- Administración de la segunda mayor extensión de tierras del Estado.
- Traspaso completo de funciones desde CONAF.
- Implementación de reglamentos clave de la Ley N°21.600.
- Consolidación del Sistema de Información de la Biodiversidad.
- Operativización del Fondo Nacional de Biodiversidad como mecanismo de financiamiento más allá de las áreas silvestres protegidas.



PILAR 2: AGILIZACIÓN INSTITUCIONAL

La agilización institucional es una condición de legitimidad, no sólo un objetivo técnico.

- Cumplimiento efectivo de plazos legales por parte del Estado.
- Estandarización de etapas críticas y optimización de flujos digitales.
- Fortalecimiento de un enfoque de fiscalización preventivo.



PILAR 3: ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Chile debe transitar de una gestión crítica de residuos hacia sistemas robustos, regulados y territorialmente distribuidos. Los rellenos sanitarios enfrentan una situación crítica que exige soluciones de infraestructura y marco regulatorios urgentes.

- Regiones operando al límite de su capacidad.
- Generación per cápita elevada y baja tasa de valorización.
- Coordinación con SUBDERE y Ministerio de Salud.
- Transformación de rellenos en centros integrales de tratamiento.
- Nuevos productos prioritarios REP: baterías, envases, textiles.
- Fortalecimiento de la Ley REP como palanca de cambio cultural.

Estos instrumentos, articulados en una política sistémica, deben permitir una transición efectiva hacia la Economía Circular al 2030.





COMPROMISOS Y PRÓXIMOS PASOS





El Ministerio reafirma su compromiso con una gestión ambiental eficiente, con certeza jurídica y orientada al bienestar de las personas.

- ✓ Consolidación institucional plena hacia 2027.
- ✓ Resultados concretos, medibles y sostenidos hacia 2030.
- ✓ Coordinación interinstitucional como eje transversal.
- ✓ Compromiso con el desarrollo sustentable de Chile.



***Cuenta
Pública***
— ***Participativa*** —

**20
★
26**